ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificacion No. 00089-2020

Santiago de Cali, 15 de enero del 2020

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora ALICIA DEL SOCORRO TORRES VILLALOBOS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.958.253 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 578 de 2014	Prestar los servicios técnicos a la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en el marco del proyecto de inversión denominado mantenimiento de escenarios deportivos Santiago de Cali	$11.050.000	04 de agosto 2014.	30 de diciembre 2014.
El contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Apoyar en la elaboración de los diferentes levantamientos arquitectónicos de acuerdo con las instrucciones recibidas para los escenarios deportivos. 2. Elaboración de planos arquitectónicos. 3. Recolección de datos e información para la elaboración de presupuestos y programaciones de obra. 4. Colaborar con los profesionales del area en la elaboración de los estudios técnicos de las obras. 5. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali- Secretaria del Deporte y la Recreación considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato. 6. Reportar a la subdirección de tesorería de rentas, la cuenta bancaria a la cual autorice realizar los pagos que le correspondan en cumplimiento del contrato. 7. Cumplir con las obligaciones ante el sistema de seguridad social, pensión y riesgos profesionales. 8. Dar cumplimiento a los procesos de calidad que se desarrollen en el Municipio de Santiago de Cali. 9. Registrar la información de su hoja de vida al SIGEP. 10. Preservar, custodiar y guardar la tarjeta de proximidad que entregara el municipio para ingresar a las instalaciones del CAM TORRE ALCALDIA. 11. Reintegrar la tarjeta de proximidad mencionada anteriormente al momento de la terminación del contrato. 12. Manejar el archivo de conformidad con la ley 594 de 2000, ley general de archivo, así mismo devolver inventariados los documentos que en virtud del objeto haya sustanciado, tramitado o proyectado. 13. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y ventanilla única, ORFEO.				
4162.0.26.1.123 de 2015	Prestar apoyo a la Secretaria de Deporte y Recreación como técnico en arquitectura teniendo como fuente de financiación remuneración de servicios	$13.260.000	5 de febrero 2015	30 de abril 2015
El contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Apoyar en la elaboración de los diferentes levantamientos arquitectónicos de acuerdo con las instrucciones recibidas para los escenarios deportivos. 2. Elaboración de planos arquitectónicos. 3. Recolección de datos e información para la elaboración de presupuestos y programas de obra. 4. Colaborar con los profesionales del area en la elaboración de los estudios técnicos de las obras. 5. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali- Secretaria del Deporte y la Recreación considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.				
4162.0.26.1. 358 de 2015	Prestar los servicios profesionales como arquitecto a la Secretaria de Deporte y recreación del Municipio de Santiago de Cali, teniendo como fuente de financiación	$19.200.000	22 de mayo 2015	30 de octubre 2015
El contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Aplicar sus conocimientos en construcción de obras civiles, para ejecutar las actividades de implementación y desarrollo de proyectos a cargo de la dependencia. 2. Apoyar el				

proceso de elaboración, revisión y ajuste de presupuestos de los escenarios deportivos. 3. Realizar visitas técnicas e informes fotográficos de los sitios de implantación de las obras. 4. Emitir concepto técnico referente a los proyectos. 5. Brindar soporte técnico para dar atención y respuesta a los requerimientos de los entes de control. 6. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali- Secretaria del Deporte y la recreación considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato				
4162.0.26.1 .672 de 2015	Prestar los servicios como arquitecto a la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, teniendo como fuente de financiación remuneración por honorarios en el marco del proyecto de inversión denominado adecuación de espacios recreativos para la primera infancia en Santiago de Cali	$6.400.000	10 de noviembre 2015	30 de diciembre 2015
1. Aplicar sus conocimientos en construcción de obras civiles, para ejecutar las actividades de implementación y desarrollo de proyectos a cargo de la dependencia. 2. Apoyar el proceso de elaboración, revisión y ajuste de presupuestos de los escenarios deportivos. 3. Realizar visitas técnicas e informes fotográficos de los sitios de implantación de las obras. 4. Emitir concepto técnico referente a los proyectos. 5. Brindar soporte técnico para dar atención y respuesta a los requerimientos de los entes de control. 6. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali- Secretaria del Deporte y la recreación considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato, en el marco del proyecto de inversión denominado Adecuación de espacios recreativos para la primera infancia en Santiago de Cali, según ficha EBI 05-043656.				
4162.0.26.1. 025 de 2016	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de la arquitectura, para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado mantenimiento de escenarios deportivos con B.P. No. 05042981	$19.200.000	19 de enero 2016	30 de junio 2016
El contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Realizar visitas a todas las comunas y corregimientos de la ciudad para la elaboración de la base de datos del inventario total de escenarios deportivos comunitarios. 2. Realizar visitas técnicas e informes fotográficos de los diferentes escenarios deportivos comunitarios. 3. Realizar acompañamiento y apoyo al líder de area a los diferentes escenarios deportivos. 4. Elaborar cronograma de visitas con el fin de verificar los equipamientos de los diferentes escenarios deportivos comunitarios. 5. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali- Secretaria del Deporte y la Recreación considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.				
4162.0.26.1. 480 de 2016	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de la arquitectura, para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado mantenimiento de escenarios deportivos con B.P. No. 05-042981.	$19.800.000	6 de julio 2016	30 de diciembre 2016

El Contratista brindará apoyo en las siguientes obligaciones: 1) Realizar visitas a todas las comunas y corregimientos de la ciudad para la elaboración de la base de datos del inventario total de escenarios deportivos comunitarios. 2) Realizar visitas técnicas e informes fotográficos de los diferentes escenarios deportivos comunitarios. 3) Realizar acompañamiento y apoyo al líder de área a los diferentes escenarios deportivos. 4) Elaborar cronograma de visitas con el fin de verificar los equipamientos de los diferentes escenarios deportivos comunitarios. 5) Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali - Secretaria de Deporte y Recreación considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.				
4162.0.26.1. 013 de 2017	Prestación de servicios profesionales en el área de planeación, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Mantenimiento escenarios deportivos Santiago de Cali" con B.P. No. 05-042981.	$43.200.000	27 de enero 2017	29 de diciembre 2017
El Contratista tiene las siguientes obligaciones 1) Brindar apoyo en las reuniones de comités de planificación a los directores de los C.A.L.I. para estructurar proyectos. 2. Brindar apoyo en la estructuración y puesta en marcha de la ficha de ideas de proyectos que se publicaran en internet. 3. Brindar apoyo en la organización de documentos de proyectos presentados a Planeación Municipal. 4. Brindar apoyo en la formulación de proyectos en MGA. 5. Brindar acompañamiento al proceso de planeación física y del ordenamiento territorial dirigido por Planeación Municipal. 6. Brindar Apoyo al seguimiento y control a la ejecución de estrategias para cada vigencia. 7. Brindar acompañamiento al cumplimiento de los productos y metas de los proyectos que ejecuta cada estrategia. 8. Brindar apoyo en la estructuración de la cadena de valor de proyectos. 9. Brindar apoyo de manera integral a los procesos de modificación de proyectos. 10. Atender las sugerencias que el municipio de Santiago de Cali-Secretaria del Deporte y Recreación considere convenientes para la ejecución del objeto del contrato, en el marco del proyecto de inversión denominado MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-042981 vigencia 2017				
4162.010.26.1. 850 de 2018	Prestación de servicios profesionales en el área de planeación, para realizar actividades afines a su profesión en los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528.	$44.496.000	22 de enero 2018	31 de diciembre 2018
La contratista tiene las siguientes obligaciones específicas: 1 Brindar apoyo en las reuniones de comités de planificación a los directores de los CALI. para estructurar proyectos. 2. Brindar apoyo en la estructuración y puesta en marcha de la ficha de ideas de proyectos que se publicaran en internet. 3. Brindar apoyo en la organización de documentos de proyectos presentados a Planeación Municipal. 4. Brindar apoyo en la formulación de proyectos en MGA. 5. Brindar acompañamiento al proceso de planeación física y del ordenamiento territorial dirigido por Planeación Municipal. 6. Brindar Apoyo al seguimiento y control a la ejecución de estrategias para cada vigencia. 7. Brindar acompañamiento al cumplimiento de los productos y metas de los proyectos que ejecuta cada estrategia. 8. Brindar apoyo en la estructuración de la cadena de valor de proyectos. 9. Brindar apoyo de manera				

integral a los procesos de modificación de proyectos. 10) Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.				
4162.010.26.1. 0322 de 2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" CON B.P. 05044528.	$22.500.000	25 de enero 2019	31 de mayo 2019
4162.010.26.1. 2692 de 2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" CON B.P. 05044528.	$9.000.000	13 de junio 2019	31 de julio 2019
4162.010.26.1. 4978 de 2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" CON B.P. 05044528.	$9.000.000	13 de junio 2019	31 de diciembre 2019

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificacion No. 00089-2020

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y la Recreacion

Proyecto: Claudeth Sarria Marim,Profesional Universitaria
Reviso: Claudia Patricia Vargas, Asesor

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000003877413 **FECHA EXPEDICION** 25/06/2020

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: **ALICIA DEL SOCORRO TORRES VILLALOBOS** C.C O NIT: **31958253**

DEPENDENCIA: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 7.000** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 7.000 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3500	3500			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3500	3500			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO. **USUARIO**

V-1.4

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300696245





avisas

"Nuestra experiencia inmobiliaria a su servicio"

Santiago de Cali, Julio 30 de 2.014

Señores
Secretaria de Deporte y Recreación
Alcaldía de Santiago de Cali
Ciudad

REF. CERTIFICACION.

Por medio de la presente nos permitimos Certificar, que la Sra. ALICIA DEL SOCORRO TORRES VILLALOBOS , identificada con la Cedula de Ciudadanía # 31.958.253 expedida en Cali, laboró con esta Compañía, desde el 15 de Enero de 2.010 hasta el 30 de Junio de 2.014, desempeñándose como Asistente de Administración de Propiedad Horizontal.

Para constancia se firma en Cali, a los treinta (30) días del mes de Julio de 2.014.

Atentamente,

VICTOR EMILIO CABRERA NUÑEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO.
CEL. 317 648 2245

GARBIRAS
INMOBILIARIA

CERTIFICACION

La suscrita Representante Legal de GARBIRAS INMOBILIARIA S.A.S. NIT 900.600.080-9 se permite certificar que la señora ALICIA TORRES VILLALOBOS identificada con cédula de ciudadanía 31.958.253 de Cali, laboró en nuestra empresa contribuyendo al área comercial en ventas desde el 20 Octubre de 2006 al 30 Abril de 2007.

La presente certificación se firma en Santiago de Cali a los treinta y un (31) días del mes de Julio de 2014.

Atentamente,

GARBIRAS
INMOBILIARIA SAS
Nit 900.600.080-9

GARBIRAS INMOBILIARIA S.A.S.
Gladys Teresa Ramos Garbiras
Representante Legal

ISO 9001 Icontec CO-SC 3852-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
556 64 76 // 556 64 78
www.garbirasinmobiliaria.com
garbiras@garbirasinmobiliaria.com

FUNDACIÓN Ernesto Mejía Amaya

FUNDACIÓN ERNESTO MEJÍA AMAYA
NIT. 800.144.137- 0

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que la Señora **ALICIA DEL SOCORRO TORRES VILLALOBOS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 31.958.253 , presto sus servicios en nuestra empresa durante los períodos de Febrero 10 de 2004 a Noviembre 15 de 2006 y de Enero 20 de 2007 a Diciembre 20 de 2009 como Coordinadora de Proyectos.

Para constancia de lo anterior se firma a los 04 días del mes de Agosto de 2014.

Atentamente,

JORGE VARELA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACION ERNESTO MEJIA AMAYA

Carrera 14 No. 18 - 50
Tel.: 889 0432 - 880 1039
fundacionema@emaholdings.com
www.fundacionema.com
CALI - COLOMBIA